DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XVIII.—Número 4.858 — Domingo 20 de Enero de 1929 — Tiendas, 20.—Apartado núm. 40

ECOS LOCALES

El problema de la vivienda

En varias ocasiones hemos discurrido en estas mismas columnas sobre el problema de la vivienda. Y siempre nos manifestábamos sometiendo la iniciativa de su resolución al Ayuntamiento; pues siendo como es una cuestión eminentemente urbana, consecuentemente su esencia es de índole municipal.

Así, pues, quede concretamente definido y substanciado que es el Municipio el organismo que tiene la responsabilidad y la obligación de atender a este problema con preferencia a otros encomendados a sus funciones. Esta prelación la evidencia la obra social que en sí lleva aparejada la cuestión.

Para justificar la necesidad de que en nuestra capital se lleve a efecto tan magna obra, no tendríamos que hacer sino transcribir uno cualquiera de nuestros anteriores artículos dedicados a este asunto, en los que sin exageración alguna, y pintando el panorama a grandes trazos, hemos dicho cuán inmundo es el vivir de miles de familias que se albergan en los extremos del distrito de poniente, los cuales, cuajados de cuevas, tabucos y cuchitriles, coronan a nuestra ciudad con sus infinitas miserias. Vivir éste que constituye una fuerte amenaza y un constante peligro, pues siempre se hallan latentes infectos brotes epidémicos.

Estamos bien informados, porque la cuestión la seguimos de cerca, que la inciativa privada, al amparo de la ley de casas baratas, labora eficazmente en favor del problema de la vivienda; ejemplos: la Cooperativa creada en nuestra capital, integrada por funcionarios y obreros, y la proyectada Ciudad-Jardín. Por cierto, que respecto a este proyecto se ocupó la Comisión municipal permanente en su última sesión celebrada, y según referencia un colega local, acordaron «ratificar el apoyo moral del Ayuntamiento a la obra y prometer que se cumplirán con cariño las obligaciones que le correspondan con arreglo a la ley». La vaguedad del acuerdo está bien acusada en el extracto que transcribimos.

Pero hagamos punto a la divagación y no nos apartemos en el enfoque de esta cuestión como problema, que por ser esencialmente municipal es al Ayuntamiento a quien incumbe su resolución.

No debiera entrar en nuestra misión el exponer las fórmulas con las que el problema de la vivienda dejara de ser tal problema, sino atenernos simplemente a referenciar su existencia, estimulando su resolución. Pero como nuestros anteriores clamores han resultado prédicas en el desierto, es por ello que hoy nos vamos a permitir manifestar cómo podría ser resuelto este problema; iniciativa que, aunque no nos pertenece su paternidad, tiene nuestro asentimiento.

Veámosla:

Todo Ayuntamiento debiera dedicar para casas baratas, de modo permanente, una cuantiosa parte alicuota de su presupuesto de ingresos. Y por de pronto debiera dedicarse a este fin todo el importe del arbitrio de inquilinato.

El arbitrio de inquilinato es injusto porque falta a la primera condición jurídica del impuesto, que es su proporción con la capacidad económica del contribuyente; es antieconómico, porque no grava el capital, ni la renta, ni la individualidad económica, únicas bases legítimas de todo impuesto; por eso ha merecido siempre la repulsa popular.

Pero es de fácil cobro y de copiosa regularidad y por eso todos los Municipios lo utilizan.

Además, el arbitrio de inquilinato grava al inquilino y encarece la vivienda. Y puesto que agudiza un problema y grava a la clase que lo sufre, sólo dedicando los ingresos de este arbitrio a resolver el problema de la vivienda, es como podría justificarse su existencia. Lo paga una clase de inquilinos por utilizar un servicio, la vivienda; y es ley económica y además es de equidad y de buena administración, que los beneficios de un servicio se dediquen antes que a nada, a las necesidades del servicio mismo.

Con esta solución, las Haciendas locales recobrarían un prestigio moral que hoy no tienen y resolverían el más urgente problema urbano.

Haciendo un padrón verdad del impuesto por inquilinato, el volumen de las cifras que arrojara podría servir de base para concertar un empréstito, y éste dedicarlo a la construcción de viviendas baratas; y con las rentas y arquileres de éstas, a su vez, financiar nuevos proyectos, y así hasta llegar a la resolución del problema de la vivienda, esencial para la vida urbana.

INFORMACIÓN LOCAL

La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	768'9
Temperatura máxima	15'0
Idem mínima	9'2
Idem media	12'1
Idem máxima al sol	19'0
Humedad relativa media	6'5
Evaporación en 24 horas	2'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	E.
Fuerzas en metros por segundo	6'5
Nubosidad.—Nuboso.	

Nota del Observatorio Central.—Tiende a empeorar el tiempo en el N. y S. de España.

El "Magallanes"

Ayer mañana fondeó en nuestro puerto el trasatlántico español «Magallanes», procedente de Buenos Aires.

Desembarcó 28 inmigrantes, zarpando a poco de su llegada para Barcelona, donde rendirá viaje.

En el Hospital

Continúan con gran actividad los trabajos de obras que se realizan en el Hospital provincial, dirigidos por el arquitecto de la Diputación, don Antonio Zorbarán.

Dicho técnico nos ha manifestado, que se ha logrado resolver satisfactoriamente el problema del desagüe en dicho centro benéfico, cosa importante y de difícil solución ya que el número de pozos negros allí existentes es considerable.

Concierto

Programa que ejecutará la banda municipal de once y media a una y media de la tarde en el Paseo del Príncipe.

El último romántico, pasodoble. (Soutullo y Vert).

Encarna la misterin, dúo cómico. (Soutullo y Vert).

El duquesito, selección. (Vives).

Música, luz y alegría, selección. (Alonso).

Gitanillo de Triana, pasodoble. (Franco).

El "Bonifaz"

Ayer mañana fondeó en este puerto procedente de Málaga y en viaje de crucero, el cañonero «Bonifaz».

Hoy se hará a la mar una vez que se haya provisto de combustible para continuar la vigilancia por la costa, al mismo encomendada.

El retraso del correo

Ayer tarde llegó el tren correo a nuestra capital con hora y media de retraso.

Para campo de experimentaciones

Ayer se procedió a la entrega oficial de la finca que la Diputación provincial cede al Estado para establecer la división de campo de experimentaciones agrícolas.

En representación de la Corporación provincial asistió el presidente, señor Madariaga.

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico don Enrique de Lara y Carrillo de Albornoz se hizo cargo de la finca, en representación del ministerio de Fomento.

A dicho acto asistieron también el ingeniero jefe de la Estación de Ensayos, de Sevilla, don Francisco de Paula Aguayo y el ingeniero jefe de la Estación Sericícola, don Angel Lúpez García.

Las hogueras de anoche

Con motivo de ser la víspera del día de San Sebostián, anoche se quemaron infinidad de hogueras en nuestra capital, viéndose con este motivo las calles de los barrios muy concurridas.

Ascenso

Ha sido ascendido a ingeniero de primera clase del cuerpo de Montes, don Juan María de Madariaga y Orozco.

Reciba nuestra enhorabueua.

Renuncia de cargo

Anoche nos afirmaron haber renunciado del cargo de diputado provincial, don Juan de la Cruz Navarro de Haro.

Oposiciones y concursos

Celadoras del Cuerpo de Prisiones

La «Gaceta» anuncia concurso para la provisión de diez plazas de celadoras del Cuerpo de Prisiones, dotadas con el sueldo de 1.250 pesetas, y cinco plazas más de aspirantes, entre las viudas y huérfanas no casadas de funcionarios del Cuerpo de Prisiones, mayores de veinticinco años y menores de cincuenta, que sepan leer y escribir.

Las instancias solicitando concursar deberán ser presentadas en la Dirección general de Prisiones en el término de treinta días.

Cuerpos Pericial y Auxiliar de Contabilidad del Estado

Se convoca oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado para proveer cinco plaza vacantes y otras cinco de aspirantes.

También se convoca a oposición pública de ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado para la provisión de cuarenta plazas de contadores auxiliares de cuarta clase, oficiales terceros de Administración civil.

Las instrucciones para ambas oposiciones se publican en la «Gaceta» llegada ayer.

La Bolsa

Deuda 4 por 100 interior	75'30
Idem 4 por 100 exterior	87'70
Idem 5 por 100 amortizable	94'90
Idem 5 por 100 id. 1917	93'75
Acciones del Banco de España	582'00
Idem Español de Crédito	432'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	437'00
Cheques sj Londres	
Idem sj París	24'00
Idem sj New-York	6'12
Idem sj Roma	

✝

EL SEÑOR

Don José Antonio Sánchez Mondéjar

Falleció a las ocho menos cuarto de la noche del día de ayer, a los 89 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. O. M.

Su director espiritual, don José Romero, presbítero; sus hijos doña Adela y don José Sánchez Picón; hija política doña María de García Cantón; nietos don Antonio, doña Adela y doña Catalina Alemán Sánchez, don José, don Pedro y doña María de García Sánchez Cantón, nietos políticos, don Rafael Monterreal y doña María Luengo y demás familia al participar tan sensible pérdida ruegan una oración por el alma del finado.

El eminentísimo y excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Granada y el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Jaca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestro folletín

Nuestros lectores, que han gustado ya las bellezas literarias de «Tomás I», hoy podrán recrearse con la lectura de la narración histórico-fantástica

La Casa de los Duendes

interesante obra que hoy comenzamos a publicar.

La Casa de los Duendes

es modelo de exquisitez de concepción y de desarrollo literario, en la cual su autor

Benigno Ferrer

el ilustre inspector de primera Enseñanza de nuestra provincia, se muestra como uno de los más inspirados innovadores de la novela contemporánea.

La Casa de los Duendes

es una obra subyugadora que a más del interés singular del argumento está narrada de manera tan delicada como sencilla. Por sus páginas desfilan paisajes y episodios de gran belleza ante la imaginación del lector.

Benigno Ferrer

nos brinda en

La Casa de los Duendes

emociones puras y delicadas, que estamos seguros serán del agrado de nuestros lectores, a los que la ofrecemos convencidos de que a cambio merecerá los más fervorosos elogios.

Notas de Sociedad

Enlaces

En la mañana de ayer, en la parroquia de San Pedro se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Filomena Amat Amat con el oficial de Telégrafos de esta Estación don Angel Ochotorena Gómez.

La enamorada pareja fué apadrinada por el padre del novio don Manuel Ochotorena y por la madre de la novia doña Filomena Amat.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Angel Ochotorena, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Baldomero Gómez Casas, médico, y don Antonio Gómez, ingeniero.

Bendijo la unión el cura ecónomo don Manuel Navarro.

Por el luto del novio la boda se celebró en la intimidad.

Los recién casados marcharon a Madrid, Barcelona y otras capitales.

Reciban nuestra enhorabuena, deseándoles todo género de venturas en su nuevo estado.

—Ayer mañana, en la parroquia de San Pedro, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, la bellísima y distinguida señorita doña Josefina Cassinello Durand con el ingeniero agrónomo don Francisco Rueda Ferrer, siendo apadrinados por don Andrés Cassinello García, padre de la novia, y por doña Concepción Ferrer Gallurt, madre del novio.

Actuaron de testigos por parte de la novia, don Juan Ramírez Cassinello, coronel de Artillería; don Serafín de Torres, médico; don Aurelio Ruíz de Castro, ingeniero Agrónomo; y por parte del novio, don Manuel Canals, don José Moya y D. Guillermo Cassinello García.

Bendijo la unión el Rvdo. padre Rodríguez de la C. J.

Los recién casados salieron en el trasatlántico «Magallanes» para Barcelona, Marsella y otras capitales.

Nuestra más sincera felicitación a los nuevos esposos.

Necrología

En Cádiz ha fallecido el presidente de aquella Audiencia provincial, don Fernando Rodríguez Aguilera, hermano del jurisconsulto granadino don Agustín, y tío carnal del ilustre catedrático de Geografía e Historia de este Instituto.

El finado desempeñó entre nosotros con gran acierto y rectitud el cargo de teniente fiscal.

Dios le haya concedido el eterno descanso y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Los que viajan

Ayer marchó para Barcelona en el vapor «Magallanes», don Gabriel Rodríguez Gener, segundo comandante de Marina que fué en nuestra capital, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha marchado a Granada acompañado de su distinguida familia, el marqués de Torre-Alta, don Manuel Fernández de Córdoba y Careaga.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Vida corporativa

Sesinó del Pleno

Ayer, como estaba previsto, no se reunió el pleno de la Corporación municipal.

Ello es debido a los múltiples estudios que viene realizando la Comisión permanente con relación a los Presupuestos.

La Comisión de Ornato

Ayer se reunió la Comisión de Ornato, despachando diversos asuntos pendientes de trámite.

También procedió a posesionarse de los terrenos expropiados por el Ayuntamiento, en las calles de Santa Rita y Joaquín Peralta.

La "Gaceta"

Hoy aparecen insertos en la «Gaceta» los siguientes interesantes decretos:

Publica el Reglamento de ingenieros de la Armada.

Nombra magistrado del Tribunal mixto de Tánger a don Eugenio Arizcun.

Nombrando a D. Carlos Woslén, catedrático de Literatura alemana en la Universidad Central.

Igualmente y para la Cátedra de Literatura portuguesa en la citada Universidad Central nóm brase profesor a don Fidelino Figueredo.

TECNICOS Y POLITICOS

I

El hombre de ciencia, el literato, el técnico, ¿deben ser políticos? Hé aquí una pregunta que escrita en un papel no parece que admita otra respuesta que la afirmativa. Por político, suele entenderse, limitadamente, el que elige como oficio la actuación oficial en el gobierno de los Estados, y en este sentido, claro está que el ser o no político se reduce a un proceso de preferencias sobre el que no pueden darse consejos generales. Pero político equivale también, en su sentido más noble y amplio—y también en su sentido etimológico—, a ser ciudadano. Y a medida que es más alta y más útil la actividad en su ciudanía; esto es, debe ser más profundamente política. Sin embargo, cuando a un médico, a un artista, a un técnico español se le pregunta si es politico, es lo común que haga un gesto entre sorprendido y desdeñoso y que responda: «Yo me atengo a mi oficio; gano mi vida con mi quehacer; no quiero más complicaciones; que hagan política los ambiciosos o los que no tienen otra cosa en qué ocuparse».

Las gentes de nuestra época, todavía acentúan más esta actitud. No hace mucho que una revista literaria, órgano de parte considerable—cierto que no de toda—de la juventud intelectual de España, hizo una encuesta sobre este mismo tema; y la contestación de nuestros jóvenes artistas y científicos fué casi unánime; «Nada de política; cada cual a lo suyo; para otros el tejemaneje de las preocupaciones públicas. Nosotros, puesto que somos intelectuales, dediquémonos al cultivo del huerto cerrado de nuestra actividad; lo que pase más allá de las tapias del cercado de cada cuál, ya no es cuestión nuestra.» Y al conversar con casi todos los hombres que hoy representan una esperanza para el porvenir de España, surge, así que el tema se toca el mismo encogimiento de hombros: «Nada, nada de política.»

Y esto ¿por qué? Hay un matiz, una apariencia de razón en la apolítica actitud de estos españoles distinguidos. Y es el hecho de que la política—la política activa—ha absorvido e inutilizado a un buen número de hombres de calidad de los últimos decenios de la vida española. Gentes talentudas, a veces geniales, que dedicadas a su disciplina hubieran alcanzado ciertamente alturas excelsas pero que prefirieron el éxito fácil, el honor relumbrante y la influencia social que da el haber ocupado una poltrona ministerial o cualquier otra situación empinada de la política militante. Cuando hoy pensamos lo que hubiera sido este ingeniero, tantas veces ministro—y de ministerios diversos, si se hubiera atenido a su ingeniería; o este gran químico si no hubiera dejado sus retortas para dispersar su actividad en infinitas preocupaciones oficiales; o este médico, dotado de talentos singulares, cuya vida científica y pedagógica se truncaba cada seis meses para entregarse al deporte parlamentario, y tantos casos más del mismo estilo, nos gana el convencimiento de que, en efecto, la política absorbió insaciablemente la savia más útil de la vida española, dejando huérfana de ella muchas actividades esenciales para el progreso del país. Sólo los abogados lograron hacer compatible el ejercicio de la política con el de su profesión; y se ha dicho muchas veces—y ahora vemos con cuánta razón los males que por ello hubo de sufrir quizá también la abogacía, pero sobre todo la política misma. Porque uno de los defectos esenciales de la restauración, ha sido su laconismo, su ausencia de sentido universal, y de todos los profesionales de España, son los abogados—sin menoscabo de sus méritos personales y técnicos—los que, con las naturales, exenciones, han tenido y tienen todavía menos sensibilidad para percibir los temas universales y para reaccionar ante ellos en un sentido también universal. La antena del abogado español no recoge más ondas que las de Madrid y a lo sumo las de Barcelona.

GREGORIO MARAÑÓN

Los estafadores en acción

Sobre la detención de un apócrifo sacerdote

Ayer se comentó la información telegráfica que publicamos dando cuenta del descubrimiento de una banda de estafadores en la cual se incluían varios individuos que pasaban por ser sacerdotes sirios, y de la que formaba parte Miguel Saliba, cuyo sujeto fué detenido en esta capital por el agente de Vigilancia don Rafael Bas, auxiliado por el vigilante señor Fresno, siendo el fingido sacerdole encarcelado y puesto a disposición de la Dirección general de Orden público.

El cínico Saliba, que vestía hábito sacerdotal, se presentó en esta Alcaldía para solicitar autorización a fin de postular en esta capital so pretexto de recaudar fondos con destino a los niños sirios, coptos y armenios, autorización que le fué negada por el entonces alcalde señor Rovira Torres porque le ofreció duda la autenticidad de los documentos que, para identificar su personalidad, presentaba, como también por carecer de la correspondiente licencia del señor obispo de esta diócesis.

Igual le sucedió en el Gobierno civil, siendo después detenido.

En la Comisaría le fueron ocupados varios documentos en caracteres sirios; cartas y fotografías en las que aparecían dos individuos reclamados por robo, que, según dijo Saliba, eran amigos suyos.

Estas manifestaciones y el encontrarle asimismo unos botes pequeños con líquido para hacer desaparecer de manera que apenas si se percibían los escritos en cartas y documentos, contribuyeron a aumentar más aún las sospechas que del citado individuo tuviera la Policía.

En el citado centro policíaco se mostraba con gran entereza y serenidad, contestando a las preguntas que se le hicieran con ese cinismo propio de esta clase de estafadores modernos.

Como tal, habla Saliva varios idiomas, demostración de ser hombre culto.

De la provincia

Un incendio

Serón.—En la loma de Bacares de aquel término, ha denunciado ante la benemérita, Juan Carrasco Zaguirre que, en una casa-cortijo que posee en aquel paraje, que está deshabitada desde el pasado mes de octubre, se había producido un incendio, al parecer intencionado, destruyendo dos habitaciones en las que guardaba ochenta arrobas de paja, sesenta de patatas, cinco sillas y otros enseres, calculando las pérdidas en unas trescientas pesetas e ignorando quién hubiera sido el autor.

Se practicaron gestiones para el esclarecimiento de este hecho.

Reclamado detenido

Tabernas.—La benemérita ha detenido en e lsitio llamado Balsa de Gérgal a Emiliano García Mercader, poniéndole a disposición del alcalde de aquella localidad que así lo tenía interesado.

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

DE MADRID

Ex-subsecretario fallecido

Ha fallecido en la Corte el ex-subsecretario que fué del ministerio de Hacienda, señor Pérez Oliva.

Mejoría del conde de Grove

Se ha acentuado la ligera mejoría iniciada en la grave dolencia que ha postrado en el lecho al ilustre conde de Grove profesor de S. A. el príncipe de Asturias.

Los enfermos que asisten al distinguido enfermo, ante la mejoría que ha experimentado, muéstranse optimistas, aunque no ha desaparecido la gravedad en que se halla el conde de Grove.

Petición de los periódicos ante la baja de la gasolina

Ante la baja de precio que ha experimentado la gasolina, los periódicos solicitan que desaparezca el impuesto directo que pesa sobre los automóviles.

Muere un prestamista millonario y su herencia origina un litigio

Un prestamista español llamado José Sánchez Fernández, y fallecido en Buenos Aires, ha dejado una fortuna de tres millones de pesos, los que ha legado al hospital español de aquella ciudad.

Dicha disposición testamenria del millonario ha originado un pleito promovido por la esposa e hijos del testador, pero se dice que la herencia no se le dará a la esposa por declarar el fallecido prestamista en su testamento que se casó contra su voluntad.

Fallecimiento del gobernador militar de Alicante

En esta capital, en la cual hallábase circunstancialmente, ha dejado de existir hoy el general de división don Manuel García Aldave, que en vida desempeñó también el cargo de presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla.

En la tarde de hoy se ha celebrado el sepelio del finado, el cual fué presidido por el ministro de la Gobernación, el general Sanjurjo y el comandante Gallarza.

Fallece también otro general

En la mañana de hoy ha fallecido en esta corte el teniente general don Adolfo Jiménez de Cisneros.

Este poseía un brillante historial, habiendo desempeñado el cargo de capitán general en Cuba, Galicia, Valencia y Valladolid.

Muerte de Enrique Casal

Ha fallecido hoy en Madrid don Enrique Casal, hijo político del famoso maestro Chapí.

Entierro del ex senador señor Pérez Oliva

Esta tarde se ha celebrado el sepelio del ex senador señor Pérez Oliva, fallecido ayer en esta corte.

El triste acto fué presidido por el conde de Romanones.

También asistieron numerosos políticos.

A la Virgen de Covadonga se la declara Patrona de los Carabineros

En el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército se determina hoy que la Virgen de Covadónga sea declarada Patrona del Cuerpo de Carabineros, y que su festividad se celebre el día 8 de septiembre.

Ejercicios sobre la nieve

Por la Dirección de Aeronáutica se ha dispuesto que los aviadores se trasladen al Guadarrama con objeto de hacer ejercicios sobre la nieve.

Constitución de una comisión mixta

Hoy ha quedado constituida la comisión mixta de la industria hotelera de Madrid.

El ministro de Trabajo que presidió el acto, hubo de pronunciar un bello discurso resaltando la importancia de las organizaciones corporativa.

Dijo el señor Aunós, que precisan un mayor perfeccionamiento las corporaciones actualmente organizadas, a fin de que cumplan más exactamente con los fines para los cuales se establecen tales corporaciones.

Sobre la seguridad en los teatros

La Sociedad de empresarios teatrales de esta capital ha publicado hoy una nota, haciendo constar que la Dirección general de Seguridad se muestra dispuesta a hacer cumplir forzosamente las disposiciones que hacen relación a la seguridad que debe ofrecerse al público en el interior de las salas destinadas a espectáculos.

Añaden los empresarios en su nota, que ellos son los primeros interesados en establecer mejoras que garanticen dicha seguridad, pero que la instalación del telón metálico de plancha se hace en extremo difícil por precisarse para ello la realización de obras de enorme consideración.

Se termina diciendo en la citada nota, que en beneficio del público y de las empresas, la Dirección de Seguridad debe estudiar los casos aislados, solamente, y resolver en justicia.

Funerales por la condesa de Xauen

En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado esta mañana funerales por el eterno descanso de la condesa de Xauen.

Presidieron el acto, su viudo el general Berenguel, sus hermanos y un ayudante de su majestad el rey.

Asistió a los funerales una numerosa y distinguida concurrencia.

Superávit en el presupuesto municipal

Se ha procedido a la liquidación del presupuesto municipal del pasado año habiendo resultado un superávit de cuatro millones de pesetas.

Inauguración de una Inclusa

El próximo lunes será inaugurada la nueva Inclusa de la calle de O'Donell.

Ante los partidos de fútbol de mañana

Tanto en Madrid como en Barcelona, aumenta la enorme espectación reinante ante los partidos semifinales de fútbol que se han de celebrar mañana en ambas capitales.

Noticias de provincias

La estancia de Primo de Rivera en Barcelona

Barcelona.—El jefe del Gobierno se ha levantado hoy mejorado de la leve indisposición que ayer sufriera.

Durante la mañana recibió en Capitanía general numerosas visitas.

Más tarde marchó a Sardanola donde se le tributó un grandioso recibimiento.

Visitó la importante fábrica de uralita allí establecida, cuyas dependencias recorrió detenidamente, quedando entusiasmado de las excelencias de los productos de su fabricación, superiores a sus similares de otras materias.

En Sardamola almorzó acompañado de las autoridades.

Regresó poco después a Barcelona siendo objeto de una entusiasta despedida.

Ya en la ciudad condal y después de haber cenado en el Liceo, asistió a una función de gala que se daba en su honor en el teatro de la Opera.

El próximo lunes visitará el industrioso pueblo de Sabadell.

El director de Bellas Artes

Barcelona.—En el expreso de la corte ha llegado a la capital del principado el director general de Bellas Artes.

Galo Ponte en Zaragoza

Zaragoza.—El ministro de Justicia ha acudido al cementerio de esta ciudad para asistir al traslado, efectuado hoy, de los restos mortales de su señor padre, desde el lugar en que se encontraban a su definitiva sepultura en el nuevo panteón de familia.

Mejoría de Adrián Gual

Barcelona.—Ha experimentado una gran mejoría en la grave dolencia que padece el ilustre hombre de letras catalán don Adrián de Gual.

Aparición de un cadáver

Cádiz.—En el muelle de San Carlos ha aparecido flotando sobre aquellas aguas el cadáver destrozado de un hombre.

Créese que el cadáver aparecido pertenece a otra de las víctimas de la tragedia desarrollada en el ya tristemente famoso bote «Manolito».

Obreros en huelga

Barcelona.—Se han declarado en huelga quinientos obreros de los empleados en las obras que se realizan en el recinto de la magnífica Exposición general.

En la rápida solución del intempestivo e inoportuno conflicto, que, con su actitud pueden originar los huelguistas en estos críticos momentos, intervienen el director del Certamen señor marqués de Foronda y las autoridades.

Choque de trenes

Palencia.—Participan de la estación de Alar del Rey haber chocado dos trenes de mercancías, quedando destrozados los convoyes y resultando heridos gravemente un maquinista y un mozo de tren.

A los heridos se les prestó rápido auxilio, trasladándoseles seguidamante a la Capital.

Una tia del jefe del Gobierno gravemente enferma

Córdoba.—La distinguida dama doña Josefa Primo de Rivera, tia del jefe del Gobierno, señor marques de Estella, se halla enferma en un estado de suma gravedad.

Ultimamente nos informan que la respetable enferma ha entrado en periodo agónico.

La Comisión militar chilena

Murcia.—Hoy han visitado la población los distinguidos oficiales que integran la Comisión militar chilena, venida a España para el estudio de las industrias fabriles militares.

La citada Comisión fué cumplimentada y atendida por las autoridades locales, quedando los distinguidos oficiales chilenos muy reconocidos a las atenciones recibidas.

Fábrica destruída por un incendio

San Sebastián.—Comunican de Eibar que un formidable incendio ha destruído totalmente una fábrica de cervezas.

Las pérdidas causadas por el siniestro son de enorme consideración.

Hasta ahora se ignora la causa originaria de la indicada desgracia.

Hoteleros emplazados

Sevilla.—A los efectos de alojamiento para los concurrentes a la Exposición Hispano-Americana próxima a inaugurarse, el gobernador civil de esta provincia y director general del certamen, señor Cruz Conde, ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas a los hoteleros remisos para que sean enviados a dicha autoridad los planos y demás detalles de las habitaciones de los respectivos hoteles.

MARRUECOS

Continúa en grave estado el general Jordana

Tetuán.—El alto comisario de España en Marruecos, señor conde de Jordana, continúa en el mismo estado de gravedad.

Durante todo el día se ha mantenido con una alta temperatura.

Al ser conocida la enfermedad del general Jordana, se reciben numerosos telegramas de la Península y visitas de las personalidades de la plaza interesando noticias del estado del ilustre enfermo.

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en
PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Información regional

Granada

Una mujer gravemente herida al dar una caida

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Dolores Jiménez Morales, de 40 años, que sufría una herida contusa en la región occipital, fractura de la base del cráneo y contusiones en el cuerpo.

Las lesiones se las produjo Dolores al dar una caida.

Del robo en una droguería

No han sido descubiertos los autores del robo cometido anteayer en la droguería de la placeta del Santo Cristo.

Los funcionarios de Policía encontraron ayer, en el camino de San Antonio, una cajita de hierro y una blusa.

El dueño del establecimiento las reconoció como suyas y que le habían sido robadas el día anterior.

Parece ser que éste es el único «indicio» que hasta ahora se tiene de los ladrones.

Jaén

Arrollado por el tren

Cerca de la estación de Jódar fué arrollado por el tren de mercancías número 51, el vecino de Jimena, Bernabé González Medina, resultando muerto a consecuencia de las graves heridas que le causó el tren.

De las gestiones practicadas se vino en conocimiento que dicho sujeto se arrojó al paso del convoy con intención de suicidarse, porque noches pasadas había robado 750 pesetas a su convecino Manuel Roldán Molina y la Guardia civil lo buscaba.

Cádiz

Hallazgo del cadáver de un hombre horriblemente mutilado

En las proximidades de Chipiona, un somatenisia llamado Enrique Espinosa Zaldíbar, encontró el cadáver de un individuo que representaba tener unos 40 años y aparecía horriblemente mutilado.

Se ignora si se trata de un crimen.

El cadáver encontrado viste traje obrero, no habiendo sido identificado hasta la hora presente, pues en sus ropas no llevaba documentación alguna.

Esponjas y gamuzas de primera para limpieza de autos y coches en la Droguería EL TRIUNFO. Nicolás Salmerón, número 3.

Un hecho criminal

DESDE CANJÁYAR

Por el propietario y ex alcalde de la localidad, don Francisco Navarro Esteban, se ha denunciado ante esta Comandancia de la Guardia civil, que una mano cruel ha cortado una gran parte de la plantación de injertos de su finca situada en el paraje del Río Chico de este término.

La finca de referencia es conocida con el nombre de «Las Hazas» y constituye una hermosa propiedad adquirida por el señor Navarro Esteban,a extramuros de la villa, bordeando el delicioso y alegre paseo de la «Cruz Blanca».

Tan criminal atentado, cometido en la madrugada del día 9 del actual, se halla a la hora presente envuelto en el mayor de los misterios.

No nos engañaríamos al asegurar que este hecho repugnante significa una venganza cruel de algún malvado, que, por sus actos punibles, mal comportamiento y conducta equivocada, fué justamente reprendido por el señor Navarro Esteban, durante el período que ejerció, con verdaderos aciertos, la primera autoridad local.

Es muy doloroso que, entre la masa laboriosa y honrada de estos cultos pueblos del Andarax, existan esos seres desaprensivos, carentes de todo vestigio de masculinidad, seres degenerados y sin conciencia que con la más asombrosa frialdad realizan actos de tanta repugnancia y cobardía como el reseñado, sobre los cuales debe hacerse caer todo el rigor de la ley.

Existen muy recientes disposiciones que, con una orientación magnífica, tienden a garantir el derecho de la propiedad cuyo respeto sagrado e inviolable protegen y amparan sus normas severas.

Visado por la censura

No se conoce al autor del acto criminal que relatamos ni existe pista alguna que pueda conducir a su descubrimiento.

Como hemos dicho, el señor Navarro Esteban ha formulado la correspondiente denuncia ante el comandante de este puesto de la Guardia Civil.

Una mano criminal, provista de un instrumento cortante ha destruido la mayor parte de la plantación de injertos que el señor Navarro Esteban posee en una finca de su propiedad, futuro parral próximo a rendir su fruto. Pocas palabras precisan para exponer el cobarde acto, pero midamos su crueldad e infamia que demanda todo el peso inexorable de una justicia severa.

EL CORRESPONSAL

Canjayar 17-1-29.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en
PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

EL TURISMO

¡Hay que ver el desarrollo que ha logrado el turismo en estos últimos tiempos! Es muy posible que la intervención de alguien en funciones municipales, haya contribuído a fomentar la corriente turística acrecentando esta inagotable fuente de riqueza.

Lo decimos porque, en realidad, el turismo ha alcanzado proporciones formidables y constituye una de las más prósperas industrias de los paises que tienen monumentos artísticos, ruinas históricas, paisajes encantadores, montañas emocionantes y cabarets espléndidos y mundanos. Como vivimos en una época materialista, todo se desenvuelve en un plano industrial. Hemos industrializado hasta la emoción, que antes era función desinteresada y generosa del espíritu.

Hoy, un paisaje puede ser tan reproductivo como una fábrica de azúcar, y un arco árabe o un puente romano producen más que un establecimiento de mercería.

Pero el turismo también se ha transformado. En otro tiempo un turista era para nosotros un «franchute» o un inglés estrafalario que recorría las calles con un libro de consulta y vestido pintorescamente. Un tipo extraño, en una palabra, que se detenía ante los monumentos, hacía gastos raros y llamaba la atención de las mujeres curiosas y de los chiquillos irrespetuosos. Ahora el turismo se desarrolla en grandes masas y tiene los caracteres alarmantes de una invasión. El individuo ha sido reemplazado por la caravana y la parsimonia contemplativa por la velocidad vertiginosa. Los turistas en masa, tienen que distribuir en tres días la contemplación de veinte Catedrales y en unas horas la visión de cuarenta ruinas interesantes. El tiempo es oro... Desembarca la caravana en la estación, desfila con rapidez ante los monumentos, dirige una mirada fugaz al paisaje, almuerza por el camino, mientras escucha una breve explicación histórica, y vuelve a embarcar en el ferrocarril para marchar en busca de nuevas emociones. Decididamente, el turismo es una cosa formidable.

CONSTANCIO

OCUPACIÓN DE EFECTOS

Abla.—Obedeciendo a órdenes de la autoridad judicial, la benemérita practicó un reconocimiento en el cortijo denominado de don Juan Basilia, habitado por Juan Moya Ortiz, recogiendo varios enseres y efectos, los cuales quedaron en poder del depositario don Tomás Ortiz Herrerías, nombrado al efecto.

La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 1'40 el par.

DEL AMBIENTE POLÍTICO

El conde de Guadalhorce es operado

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, ha sufrido una pequeña intervención quirúrgica en un ojo para la extirpación de un quiste.

No obstante la operación sufrida, el conde de Guadalhorce ha continuado al frente de su departamento ministerial sin interrumpir su vida ordinaria.

Sobre la conversión de valores extranjeros

Se ha reunido esta mañana, celebrando sesión, la Junta Consultiva de Seguros.

El objeto de la citada reunión fué el de examinar el decreto relativo a la conversión de los valores extranjeros en valores nacionales.

Una interesante nota del jefe del Gobierno

En las Oficinas de Censura ha sido facilitada esta noche a la Prensa una nota oficiosa, transmitida desde Barcelona por el señor Primo de Rivera.

Se dice en dicha nota, que al jefe del Gobierno le ha producido contrariedad y una legítima indignación la actitud de los obreros barceloneses que vienen dedicados a los trabajos de construcción de los grupos de casas baratas que figurarán en la Exposición, los cuales sin previo aviso se han declarado en huelga.

Se lamenta el jefe del Gobierno, que sin justificación, sin previo aviso y sin que los obreros concretaran sus demandas, se haya planteado en Barcelona un problema cuya arbitrariedad le mueve a intervenir directamente para terminar con el estado de cosas que han promovido los obreros pertenecientes al ramo de construcción.

Entiende el señor Primo de Rivera, que esta actitud de los obreros, adoptada en un país donde existe una legislación concreta, organismos que en todo momento están autorizados legalmente para intervenir en las cuestiones del trabajo, dirimiendo con sus acertadas intervenciones las diferencias existentes entre patronos y obreros, y, además, autoridades a quienes acudir y ante las cuales poder formular quejas y significar pretensiones, es abiertamente revolucionaria.

Actitud revolucionaria esta que ofrecen los obreros barceloneses—se sigue diciendo en la nota—, la cual el jefe del Gobierno no está dispuesto a tolerarla.

El propio señor Primo de Rivera interviene en el asunto, tan enérgicamente, que puede asegurarse no se prolongará por más tiempo la situación planteada por aquellos obreros; pues sería indigno de este Gobierno desamparar a Barcelona, que tiene comprometido su prestigio en las obras de la Exposición; así como tampoco puede olvidarse que el país es acreedor a que también su prestigio y su soberanía se mantengan por el Gobierno en todo trance.

Así, pues, el jefe del Gabinete, teniendo en cuenta los sagrados deberes del Gobierno para con la nación, ha dispuesto que a las ocho de la mañana del lunes se compruebe detenidamente cuáles son los obreros que no han acudido a proseguir en la realización de los citados trabajos, con el fin de darlos de baja definitivamente en los mismos.

Pero como esta sanción no habría de estar en consonancia con la censurable actitud de tales trabajadores, el Gobierno ha creido conveniente dar un carácter más riguroso a la medida, y. en su consecuencia, ha determinado taxativamente que los obreros que no se reintegren a los trabajos a la hora señalada serán trasladados en trenes especiales a las provincias de Burgos, Salamanca, León, Zamora y Palencia, pues en Barcelona no pueden albergarse ni vagos ni perturbadores, que en todo momento contribuirían a dificultar, creando problemas de grave solución, la vida floreciente que se observa en Cataluña.

Se añade en la nota que tan pronto como tales obreros sean trasladados a las citadas provincias no podrán jamás volver a Barcelona, sino que, por el contrario, se verán obligados a buscarse el sustento dedicándose a los trabajos que mejor les plazca, pero siempre fuera de Barcelona.

Se continúa haciendo constar en la nota que el jefe del Gobierno ha ordenado a la Compañía de ferrocarriles que tenga preparado el primer tren especial y dispuesto para que salga el lunes por la tarde con los obreros que no se hubiesen reintegrado a los trabajos a las ocho de la mañana de dicho día.

También se ha advertido a la citada Compañía que cada obrero queda obligado al pago de su billete correspondiente.

Termina la nota diciendo, que el Gobierno siempre ha prestado atención a los problemas sociales, animado de un espíritu de tolerancia hacia el obrero. Hasta tal punto se atiende hoy al obrero, que el Gobierno se preocupa de que no carezca de trabajo, y hasta se le ha revestido de autoridad dándole representación en los Comités Paritarios.

Pero el Gobierno no puede dejar de proteger a Barcelona, ya que esta población protege en tal forma al obrero que semanalmente reparte entre los los trabajadores doce millones de pesetas.

Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial controlada y yobernada por el Estado

Créditos contratados: 290.198.967'23 pesetas

El Banco ha emitido 70.678 Cédulas de Crédito Local Interprovincial, 5 por 100 amortizables en 30 años, cuyos intereses y amortización satisface el Estado. Además, tienen la garantía de las Diputaciones contratantes y las del Banco. Se cotizan en las Bolsas como efectos públicos, y son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito. El Banco de Crédito Local de España realiza también la pignoración, prestando el 90 por 100 del valor efectivo.

Cotización actual: 94 por 100

(Cupón 31 de Marzo de 1929)

Libre como el pájaro

La tendencia del hombre,natural y lógica, es la de gozar de su libre albedrío; por ello, sin duda alguna, el hombre se opone sistemáticamente a todo aquello que le priva de su libertad de pensar o de obrar.

Que esto no es una consecuencia de la mayor o menor cultura del hombre, sino que va inherente a su personalidad, lo demuestra de un modo indubitable la multitud de muchachos que sin poseer apenas el menor conocimiento abandonan a sus padres y emprenden la senda que el azar les traza, en busca de horizontes nuevos o de escondidas emociones.

Tal es el caso de un chiquillo encontrado en Santander, perfectamente indocumentado, y que no ha declarado ante las autoridades otro detalle sino que es de Madrid y que ignora en donde habitan sus padres, ni pretende saberlo, pues en cinco años que han transcurrido desde que los abandonó —que él sepa—no han tratado de averiguar su paradero.

En lo referente a la inquietud de sus padres, es posible que el pequeño se equivoque, pues, salvo raras excepciones, el padre jamás deja de preocuparse por sus hijos.

Pero en lo que sí demuestra cual es el carácter del hombre, es en su vida aventurera, caminando sin cesar, yendo de un lado hacia otro sin finalidad determinada, pero aun sufriendo privaciones, contento con poder considerarse libre como el pajarillo.

¡De esta madera fueron los grandes hombres!

GIRASOL

Noticias y sucesos

Por lesiones

La Guardia de Seguridad ha denunciado a Francisco Herrada por causar lesiones leves a Doleres Redondo.

Longaniza y morcilla

En el Rinconcillo, Granada, 137, morcilla.

La encontrarán los sábados de 5 a 7 de la tarde, recién salida de la caldera, y longaniza de puro lomo, a diario.

Se vende

una motocicleta Harley D'Avid, son con sidecar, a toda prueba al corriente de patente.

Razón: Gerona, 9, garage ciclista.

Por blasfemar

El cabo de guarda muelles don Juan Barrios Barrios ha denunciado a un individuo llamado Antonio (a) Canila por blasfemar.

Casa nueva

en alquiler, pisos magníficos con cuartos de baños interiores y exteriores, situación espléndida,con vistas al mar. Amplios almocenes bajos, precios económicos,

Razón: Garage Inglés.

Cervecería «Viena»

Se expende leche con absoluta seguridad sobre su calidad y pureza.

¡Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico y Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Kilo, diez pesetas. Casa Montes, Mariana, núm. 1.

Sigue la racha

Concepción Fernández ha denunciado en la Comisaría a una mujer llamada Ana, que habita en la calle del Tesoro, por hacerla objeto de malos tratos y promover escándalo.

En su

propio domicilio puede aprender mecanografía al tacto.

Avise en la calle de Granada, 17 (ferretería El Llavín).

Se hacen toda clase de copias.

Se venden

injertos encabezados de ripas y parras del país.

Informes: Francisco Ortega Góngora, Benahadux.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo del contingente provincial don Julio Ubeda Gómez.

Contra incendios

El agente general de «La Equitativa» (fundación Rosillo), riegos diversos, don Salvador Durán, ofrece ventajosas condiciones a los gestores de Seguros para esta capital o para pueblos de la provincia.

Diríjanse al mismo, calle Beloy núm. 9.

Ama de cría

se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Razón: Carmen López Pérez, (Hoyo de los Coheteros).

Se vende

Papel de periódico en esta Administración.

SR. BRAVO:

Haremos las paces, pero me debe usted catorce reales, mitad de la propaganda «Las alpargatas de goma» y manzanilla «La Divisa».

PERMÍN CAÑADAS

Gran fábrica
— DE —
PIEDRA ARTIFICIAL
Y CEMENTO ARMADO
RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR
Parque Alfonso XIII

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

VAPORES ENTRADOS

Vapor «Magallanes», de Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

—Idem «Avtor», de Valencia, con carga general.

VAPORES SALIDOS

Vapor «Magallanes», para Barcelona, con carga general.

—Idem «Avtor», para Londres, con frutas.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sección segunda.—Causa número 69 del año 1.928, del Juzgado de Vélez-Rubio, por el delito de falsedae.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Salmerón.

Francisco Martínez Tamayo
GLORIETA DE SAN PEDRO, 2
Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios

YA LLEGÓ
La segunda remesa de
500 Docenas de pañuelos para caballero gran fantasía y novedad en bonitos colores a 0'75 PESETAS uno
Guerra al frío
Solo por unos días liquidamos

	PESETAS
1.000 Jerseis para caballero gran novedad	a 4'25 uno
1.000 " " " en lana	a 7 uno
5.000 Bufandas, gran variedad.	a 1'75 una
5.000 Pares guantes para Sra. y caballero.	a 1'75 par

A precios nunca vistos
Juegos para cama DE MATRIMONIO DE PURO HILO CON BORDADO: FINISIMOS a 18'50 y 24 pesetas
SE LIQUIDAN A MITAD DE SU PRECIO TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO
No olvide pedir el descuento del 15 por 100 que regalamos al efectuar sus compras
SE SIGUE REGALANDO A TODO COMPRADOR
UN BONITO ALMANAQUE JAPONES
Camisería Madrileña
PRINCIPE, 24

Un sagrado deber

He aquí, lector, que yo estoy sagradamente obligado a escribir una crónica. No tengo ni ganas de hacerla ni me encuentro en uno de esos momentos de discreta inspiración en que la pluma acierta a deslizarse con una extraña facilidad sobre las cuartillas.

Sin embargo, siento pesar de tal modo el deber, que concentrando toda la potencia de mi voluntad en la pereza que me oprime, llego a sacar la pluma. Todo inútil. Anticipadamente sé que no llegaré a escribir sobre ellas. Me revuelvo, me indigno contra mí mismo; hasta intento imponer silencio en los camaradas que me rodean comentando en voz alta los pequeños sucesos del día. ¡Señor, Señor! Y pensar que con sólo cuatro cuartillas podría salir del paso.

Seguramente que si el director conociese las circunstancias del momento que me rodea, me perdonaría que mañana llegase el correo sin mi crónica. Pero en su explicacion tendría que llenar más papel que el que me exije un convenio tácito. Y lo que yo no tengo son ganas de escribir.

Que se enteren de una vez el director, el redactor jefe, el regente y todas las autoridades supremas que rigen la pequeña república de un periódico diario.

Si yo fuera un descocado les gritaría: «¡Señores: es que no me da la gana de hacer hoy nada!

¡Yo soy un hombre libre! ¿Se enteran ustedes?» Pero esto valdría, posiblemente, que me pusieran de patitas en la calle, y ya me cuidaré yo mucho de comcter tal insensatez.

Es que estos directores cierran a veces los ojos a la realidad. Se debieran dar cuenta de que uno lleva, desde las nueve de la mañana, emborronando papel y más papel, sin ningún provecho para nadie. Al contrario, es un perjuicio económico para la empresa. Con mis tonterías, el compañero linotipista se estará hinchando a hacer líneas, y luego su haber semanal se elevará hasta lo insospechado. ¿Es cierto o no es cierto? Naturalmente que lo es. Que se fastidie entonces el compañero linotipista, que mi obligación primera es la de defender los intereses de la empresa que me da un sueldo. Se acabó, y no escribo la crónica.

A veces pienso que esto de escribir por costumbre, más bien por reminiscencias de una época romántica, es una especie de masturbación espiritual de la que no quedará nada. ¿A qué malgastar entonces energías? Los periódicos deben decir cosas fundamentalmente substanciosas. Son los encauzadores de la opinión, la guía ideológica del pueblo. ¡Caray, cosas muy serias para meterse uno en naderías literarias!

Cuando uno tiene un bello y útil tema a desarrellar... ¡Ah, en ese caso, sí! No faltaría más. Para eso le pagan a uno.

Pero, vamos a ver: si yo no tengo asunto ¿para qué voy a escribir? ¿Para aburrir a los lectores? Yo soy una persona de juicio y no paso por tal cosa. Y como no lo tengo, que se chinche todo el mundo, que primero es mi reputación de escritor. Que escriba Rita.

Figuraos; poneos en mi caso. Son las seis de la tarde. He escrito ya un artículo acerca de la petición yugoeslava, otro relativo a la carestía de las subsistencias en el Uruguay, una gacetilla necrológica elogiando la memoria de un indiano y un suelto combatiendo la gordura de la mujer; porque sospecho que a mi redactor jefe le gustan flexibles. ¿Puede hacer una persona más?

Mis camaradas han dejado ya las plumas y se dedican a comentar el próximo estreno de «Las maravillosas», que, a juzgar por el ensayo que ha visto uno de ellos, es una cosa de lo más serio que registra la historia de la revista. ¡Cuarenta mujeres casi en cueros! Y empieza a lescribir: «—Hay una morenita llena de hoyuelos que es una monada. Y otra rubia tostada que tiene un busto en el que no le falta ni tanto así ni le sobra ni esto de carnecita rica. En el tercer cuadro sale una con dos camelias sobre las dos..,»

Ya comprenderéis que así no es posible escribir una crónica. Yo tengo un derecho tan humano como el que más de estar enterado lo que van a ser «Las maravillosas». Además, por bajo de los balcones de la redacción se percibe un rumor de oleada humana. Es la hora más bonita de Madrid. Mucha bella mujer, profusión de luz, vida, agitación. Mis camaradas van desfilando poco a poco y yo... ¿Yo me tengo que quedar aquí escribiendo mi crónica?

Aunque me toque dimitir. Yo no escribo hoy ni una línea porque también yo tengo derecho a la vida, y esto del periodismo con «forceps» no le va bien a mi temperamento.

Si el director no recibe, en el correo de mañana, mi crónica, ya se hará cargo que un periodista no es un esclavo. Que ponga en su lugar un anuncio y aun saldrá ganando la empresa. Aunque pierda líneas el compañero linotipista, que me sube alguna vez, oportunamente, las «uves».

He dicho que no escribo, y no escribo. ¡Adiós!

CLAUDIO ASTIN

Madrid.

TEJIDOS
POR FINAL DE TEMPORADA
GRANDES REBAJAS
VENTA DE RETALES
todos los días
Almacenes
Plaza
Príncipe, 12
SASTRERÍA
a cargo de D. JUAN BEDMAR
DE LA
SASTRERIA INGLESA
Garantizamos la mejor
confección
VENTA A PLAZOS

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Andrés Alonso Cebrián, José Cañadas Ruik, Rosa García Magaña, Joaquín Segura Alférez, Antonio Romero Gallurt, María Estrella González y Dolores Beltrán Torres.

Defuuciones: Purificación Carreño Galera, Francisco Rodríguez Ibáñez, José Salamanca Cervantes y Juan Olverás Bel.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

No se hicieron inscripciones.

Peluquería Española
— DE —
Antonio Alcalde

TARIFA DE PRECIOS	PTAS.
Afeitado	0'45
Corte de pelo	0'60
Idem para niños	0'60
Idem de melenas. . . .	0'75
Lavado de cabeza . . .	0'50

Los servicios a domicilio se cobran dobles.
Lociones de las mejores marcas
En estos precios va incluída la propina
TELÉFONO, 29

"La Mujer en su Casa"

Tal es el éxito que con estas lecciones viene obteniendo la Revista mensual titulada «La Mujer en su Casa» que a petición de numerosas suscriptoras y lectoras la insigne profesora del Centro de Instrucción Comercial de Madrid doña E. Bimarra ha comenzado con el número de enero, otra serie de lecciones dedicada a la Canastilla.

«La mujer en su casa» contiene además sus habituales secciones de labores a mano y a máquina, modas y ropa blanca para señoras y niños, trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etc.), conocimientos útiles, higiene y belleza, literatura, etc., todas ellas ilustradas con profusión de modelos.

No deje usted de suscribirse a «La mujer en su casa». Envíe hoy mismo una peseta en sellos de correos a la casa editorial Bailly-Bailliére, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, y recibirá usted el número de enero y precios de suscripción.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO
ÚNICA ELABORADA CON SU ACIDO CARBONICO
Valle, Ballina y Fernández S. A.
VILLAVICIOSA (Asturias)

Una queja razonada

Ayer estuvieron visitándonos en nuestaa Redacción una comisión de varios vecinos del barrio de las Mellizas, para que por nuestro conducto roguemos al señor alcalde, ordene a los señores técnicos del Ayuntamiento inspeccionen sin pérdida de tiempo el sitio conocido por «Corral de las Cabras», del indicado barrio, en donde se halla un bloque de terreno casi desprendido, constituyendo un peligro inminente para aquellos vecinos y una amenaza constante para la vida de los mismos.

Como quiera que en lugares próximos al que nos ocupa han ocurrido recientes casos de desprendimiento de terrenos en los que ha resultado víctima una anciana, como también algunas cabezas de ganado, dichos vecinos fundadamente se hallan alarmadísimos, interesando la intervención de nuestras autoridades municipales, en evitación de posibles desgracias.

Se realiza
gran cantidad de naranjos, eucaliptos y toda clase de árboles frutales en el Jardín de Sta. Isabel. (al lado del Casino)

DERECHOS REALES
Gestión de toda clase de asuntos relacionados con este impuesto. Presentación de documentos, obtención de certificaciones, reclamaciones, inscripción en el Registro de la Propiedad, etc., etc
Alfredo García Briet
ex abogado del Estado interino
Puerta de Purchena, 1, pral. letra Z

Espectáculos

En Cervantes

Funciones para hoy:

De dos y media a cinco y media, sección continua de cine.

A las seis y a las nueve y media, circo Ferroni.

Antonio Fornieles
OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID
Navarro Rodrigo, 6
Consulta: De 11 a 1

AVISO
El gran agreditado Restorán
"La Campana"
sirve diariamente la suculenta Paella Valenciana, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, a una peseta ración, precio propaganda y a domicilio.
Teléfono 140

Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 79
ALMERIA
Transporte-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA
Valencia: ARTURO ALMENAR. Muelle, 23. Grao.
Cádiz: BAQUERA, KUSCHE & MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

Vapores Correos españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA
Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
El nuevo vapor correo trasatlántico
CABO TORTOSA
saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1929 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.
PRECIO DEL PASAJE
Billete entero. . . . . Pesetas 557'50
Medio billete . . . . . 282'50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero.
Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martelli esquina a la de Arapiles. ALMERIA

CENTRO POLITECNICO
Calle de Arráez, núm. 10
Preparación para Bachillerato (Elemental y Universitario) y Carreras especiales por Profesores especializados.
—:— INTERNADO —:—

Doctor Martínez Limones
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias
Diplomado de las Clínicas urológicas y sifiliográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.
Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatológica y Sifiliográfica y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de esta capital.
Tratamientos especiales por los Rayos ultravioletas (lámpara de cuarzo).
Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5.—Alvarez de Castro, 8.

La inapetencia es fatal porque debilita el organismo enfermándolo.
Para adquirir buen apetito, recobrar las fuerzas perdidas y alejar toda posibilidad de anemia y tuberculosis, basta el uso de este reputado tónico vitalizador, aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Municipalerías

De carreteras

La Jefatura de Obras Públicas ha dado cuenta a la Alcaldía de haber recibido un oficio del Circuito Nacional de firmes especiales, en el que se participa que por dicho organismo no se ha tratado nunca de eliminar a Almería de la construcción de las carreteras de Motril a esta capital y de Puerto Lumbreras a Almería.

Sobre incompetencia

Por el Gobierno civil se ha remitido al Ayuntamiento un oficio del director general de Administración, del 15 del actual, en el que se comunica haberse declarado incompetente aquel ministerio para intervenir en la instancia promovida por don José Martínez Martínez, capellán del hospital municipal de infecciosos, solicitando se le incluyeran mil pesetas en el presupuesto como gratificación que había aprobado la Corporación municipal y desestimado la Delegación de Hacienda.

Una denuncia

Don Bernardo Ortega Góngora ha denunciado a la Alcaldía a una empresa particular que desde hace días presta servicios de viajeros con un autobús entre el Alquián y nuestra capital.

De obras

Don José Picón Belmonte y don Augusto Escoriza Sánchez han solicitado licencia para realizar obras en las casas números 9 de la Plaza de Pavía y 11 de la calle de Santa Matilde, respectivamente.

Solicita licencia

Don Manuel Jiménez Salcedo ha solicitado licencia para abrir un establecimiento destinado a la venta de paja y cebada en la casa núm. 12 de la calle de Marcos.

Autorización

El médico de la farmacia municipal ha pedido antorización a la Alcaldía para hacer pedidos de medicamentos al Instituto Berna.

Tomas de agua

Don Francisco Fuentes González ha interesado que los recibos de tomas de agua correspondientes a la casa núm. 16 de la calle de la Estrella, figuren a su nombre.

Dos peticionee

Doña Rosa García Cañadas ha interesado su baja en el padrón de rejas, como asimismo la devolución de las cantidades que indebidamente ha ingresado por dicho concepto.

Dolencias del estómago
Magnesia "ROLY"
Cura la hipercloridia

Vapores Correos Franceses

De la Societé Genérale de Transports maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINTO

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1929 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
ALSINA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. incluídos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comidas que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75 - Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalmau de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5

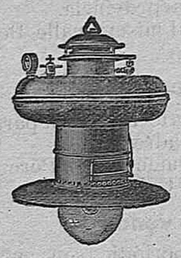

Lámpara a gas de petróleo o gasolina **"POLAR"**

De 100 a 4.000 bujías

Las más económicas — Las más manejables — Las de más fuerza luminosa

¡Las que por su reducido consumo han librado de la ruína a los pescadores de estas playas!

Se pagan en pequeños plazos mensuales con lo que ellas mismas economizan

Son las más indicadas para la intemperie y para alumbrar grandes Almacenes, Comercios, Cafés, Restaurantes, etc., etc.

El gasto de 100 bujías por hora es aproximadamente:

Con electricidad: 15 céntimos :—: Con gas: 10 céntimos

- Y - con **Lámparas POLAR** ¡Solamente 2 céntimos!

Para más detalles dirigirse al representante

Antonio Manzanares

Muelle de Poniente, 68.—ALMERIA

Se desean Agentes activos en varios pueblos de la provincia

Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

Lithinés del Dr Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

De venta en todas partes
Depósito general: Mallorca, 312.
BARCELONA

Esa tos importuna

le causa un malestar indefinible, quita su gusto al trabajo y a los mismos placeres Piense que

podría V. evitarla

tomando algunas Tabletas Gaba, que previenen el resfriado, o lo combaten si ya ha llegado

Las Tabletas Gaba suprimen la molesta necesidad de toser, actúan sobre los órganos respiratorios y no dañan los dientes ni el estómago.

Gaba

60 céntimos caja pequeña. Caja grande 2 pesetas

U. VILAR, S. en C., AVENIDA ALFONSO XIII, 323, BARCELONA.

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

Capital: 100 millones de pesetas

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.—SUCURSALES:

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina del Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Moron de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del
2 por 100 sobre las cuentas a la vista
2'50 por 100 para las consignación a tres meses fecha.
2'75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.
3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 89. Interurbano, 4

PUBLICACIONES PARA 1929

Agenda de Bufete
Bailly-Baillière
32 × 15
Dos días en plana
Cartón: 2,50 pts. con secante, 4
Tela: 3,50 pts. con secante, 5
Un día en plana
Cartón: 4 pts. con secante, 6
Tela: 5 pts. con secante, 7

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
(23 × 15 cms.)
Encuadernación en tela.
Sin papel secante, 4 pts. Con papel, 5 pts.

AGENDA CULINARIA
(22 × 15 cms.)
Encartonado, 3,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO
(15 × 10 cms.)
Dos días en plana. En tela, 1,50 pts.
Un día en plana. En tela, 2,50 pts.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM "Bailly-Baillière"

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Editorial Bailly-Baillière. Apartado 56. MADRID

¿Por qué el Cura-Callos alemán "JEIL" triunfa en todos los países sobre todos los demás callicidas?

PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido.
PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna.
PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo.
PORQUE se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad.
PORQUE no es grasiento, no ensucia ni se pega al calcetín.
PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda.
PORQUE en CINCO DIAS, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos durezas y verrugas por antiguas y crónicas que sean.
PORQUE es el que resulta EN VERDAD más económico, ya que con un tubo del mismo pueden efectuarse un sin fin de aplicaciones.
Y, finalmente
PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia y ya no usa ni recomienda JAMAS otro.

Pedid siempre Cura-Callos "JEIL" (Marca registrada)

Precio: Ptas. 1'35 el tubo

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS - HANNOVER
Representante general: N. SALLES BARBARA, Apartado 199 - BARCELONA
EN VENTA: Principales Centros de específicos, Farmacias y Droguerías de España

REPRESENTANTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA:

F. FERNANDEZ BLANES.—Regocijos, 28, Almería

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE, es un abono excelente para todos los cultivos

SE VENDE en las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

BARQUILLO, 21, MADRID.—Apartado, 6

¿Necesita V. un buen purgante
Agradable,
Eficaz,
No irritante,
Barato?

Ya existe:

El Purgante Azúcar de Plátano "Lukol"

Compre usted un sobrecito por 35 ctms. en cualquier buena farmacia.

Para café tostado "La Equitativa"

Anúnciese usted en el Diario

Especias molidas y en grano de insuperable calidad. La Equitativa. Mariana, núm. 8.

La Equitativa

Folletín del DIARIO

LA CASA DE LOS DUENDES

NOVELA HISTORICA

POR

BENIGNO FERRER DOMINGO

La venta exclusiva de esta novela; de «Un ladrón de honras» y de «Los héroes del aire», del mismo autor, pertenece a la Editorial «Sociedad General Española de Librería».—Ferraz, 21. Madrid.

I

LA CASA DE LOS DUENDES

En la capital de una provincia costera, bañada por el mar latino, donde tiene el cielo un tinte azul brillante, el campo es de verde esmeralda y el sol limpio y hermoso luce sus rayos suaves y acariciadores, existió, hasta hace aún pocos años, un rincón antiguo de construcciones milenarias, vestigios de muy antiguos tiempos, del paso por la bella ciudad de otras razas, de moradores remotos. Y a pesar de los naturales, llevados del afán de demoler, hundir y hacer desaparecer lo feo y viejo, para trazar amplias vías hermoseadas con modernas construcciones y macizos de flores, el barrio antiguo, hosco y repulsivo, seguía en pie.

En aquel rincón viejo, en una callejuela estrecha, retorcida y húmeda; en medio de un grupo de casuchones humildes, de paredes descacarilladas y aspecto nauseabundo, se levantaba fanfarrón y pretencioso un caserón enorme de amplia fachada, con combadas rojas fabricadas de gruesos barrotes retorcidos de hierro oxidado, que protegían grandes ventanales, con arcos de herradura en lo alto, cuyas puertas de negruzca madera agrietada aparecían eternamente cerradas.

Los muros, construídos de recios sillares, que habían desafiado los siglos, estaban cubiertos de una pátina verdosa. El hueco central del edificio en forma de gran arco de herradura era obstruído por un portalón macizo, salpicado de remaches circulares enmohecidos; y el amarillo jaramago brotaba en la piedra del dintel del portalón de entrada, que nadie recordaba haber visto nunca abierto. Un silencio de tumba rodeaba a aquel edificio misterioso.

Los pocos vecinos que habitaban la calle, en los otros viejos y humildes casuchones, miraban con recelo la hosca construcción; y cuando por necesidad tenían que cruzar pasando por delante del edificio sospechoso, volvían la cara miedosos, con aprehensión inquieta, como si temieran la súbita aparición de un genio maléfico.

Nadie sabía del vetusto inmueble ni tampoco a qué raza de nobles pertenecían los emblemas y cuarteles del escudo que campeaba desgastado encima del arco de la fachada, con los bordes rotos, como si el tiempo hubiera ido dando zarpazos y dentelladas en la piedra.

Alrededor de «la Casa de los duendes», nombre con el que se distinguía el viejo edificio, circulaban las especies más extrañas; historias preñadas de horrores, dramas horripilantes, muertes misteriosas, y las fantasías más absurdas que crear puede la fecunda imaginación humana. Todas estas narraciones se venían transmitiendo, como tradición o leyenda, por relación de vecinos, y propagándose a través de los años. ¿Qué podría haber de cierto en todos aquellos relatos? Verdad es que en cuanto a portentos extraordinarios y fenómenos sobrenaturales, la credulidad de nuestros abuelos era pasmosa. La absurda fantasía se encontraba siempre dispuesta a volar, y el ánimo propicio a asentir a cuanto fuesen apariciones, revelaciones truculentas y quiméricas hazañas. Lo natural parece que siempre ha costado más trabajo ser creído. Las fábulas de todo género y las más groseras supercherías han tenido siempre eco, y hasta estímulo en las gentes, que han admitido como artículos de fé los más grotescos engendros, ya originados por el fanatismo o la candorosa credulidad. Pero sea de ello lo que fuese nos ceñiremos a relatar lo que corría de boca en boca.

Se contaba que a altas horas de la noche, se oían, dentro de la casa misteriosa, ruidos metálicos, como si allí dentro estuvieran arrastrando gruesas cadenas. Al poco rato estos ruidos cesaban y se percibían ayes lastimeros, como lamentos de almas en tormento; a intervalos ladraban perros, aullaban lobos, mezclándose esta algarabía con voces cavernosas escalofriantes, que amedrentaban a los vecinos. Otras noches, en lo alto del minarete, cuya torrecilla asomaba por encima de la fachada, aparecían fantasmas con luminarias verdes; envueltas en blancos sudarios. Y estos seres misteriosos prorrumpían en «¡Huá, huá!» estridentes, levantando los brazos al cielo, como si imploraran clemencia a seres invisibles. ¿Qué podría haber de verdad en todas aquellas narraciones?

Los fundamentos, decíase que descansaban sobre montones de cráneos de personas muertas violentamente, llevadas allí con engaños, para martirizarlas y robarlas. ¡Casa maldita, guarida de brujas y diablos! Los relatos, a fuerza de ser repetidos e insistentemente propagados, iban tomando fuerzas y consistencia. Al dar las doce horas de media noche oíanse sones de campana, chocar de huesos, cantos funerarios. Y mientras esqueletos cubiertos con blancos sudarios celebraban exequias, otros esqueletos y brujas bailaban la «danza de la muerte», produciendo un aquelarre funambulesco y escalofriante.

Tales narraciones llegaron a preocupar al vecindario, e intrigar a los naturales; y hubo un curioso investigador que se propuso averiguar la verdad de todo aquello que se relataba, en el caso de que tal averiguación fuera posible. Y sólo encontró, en los archivos de un viejo bibliófilo, unos pergaminos polvorientos y roídos, borrosos por la pátina del tiempo; que hacían referencia de cosas legendarias, y que parecían referirse al hosco caserón del Barrio Viejo.

En ese documento antiguo se relata, que, por allá el año mil noventaicuatro, «La Casa de los Duendes», era un edificio señorial, habitado por un moro llamado Abenjadi, hombre cruel y sanguinario, ambicioso de mando y de riquezas, tan diestro en el manejo de las armas de la guerra como en las de la astucia.

«Bendito seas, Dios. Señor, dueño de los Imperios, cuya voluntad no se ha dejado tocer jamás por los ataques de los malvados; que así ensalzas y humillas a quien quieres y haces venturoso o desgraciado al hombre. Y si como vengador derramas sangre, colmas también de presentes a los justos; porque sobre todas las cosas eres Poderoso, Misericordioso y Terrible». Con esta advocación empezaba el escrito arábigo.

(Continuará)